

Santander, — mes... 8rs.
 trimestre... 21 »
 Provincias, 3 meses... 22 »
 Ultramar 6 meses... 104 »
 Extranjero, 6 meses... 104 »
 Numeros sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VI.

Santander.— Juéves 21 de Noviembre de 1878.

NÚM. 1203

ESTO MATARÁ AQUELLO.

Hemos dicho repetidas veces que el estado económico del país no era posible pudiera soportar por mucho tiempo los exorbitantes gastos que exige el sostenimiento de la administración actual, y que por consecuencia llegaría el día en que después de agotados todos los recursos de la nación, y por más que el gobierno tuviera en su apoyo una numerosa mayoría en las Cortes, las necesidades apremiantes de la Hacienda tendrían, más tarde ó más temprano, que colocarse en tan grave apuro que no le sería posible continuar con el sistema que distingue la política conservadora de ir aumentando las contribuciones para hacer frente á los exagerados e infructuosos gastos que requiere su costosa administración.

No se ha confirmado en el día, en todas sus partes, nuestra opinion; pero estamos hoy en lo que pudiéramos llamar el principio del fin de la misma, porque ya hoy es un hecho, confirmado por las noticias que recibimos de Madrid, que la venta de los montes del Estado, que es la única propiedad de importancia que queda por vender, ha sido aprobada por el gobierno, y en su virtud nos aseguran, que en la próxima semana presentará el Sr. Orovio al Congreso el proyecto de ley pidiendo la autorización correspondiente.

Decíamos há pocos días tratando de este particular, que el importe que se obtenga de la citada enagenación, por más que se aplique cual se ofrece en el proyecto de ley al pago de la deuda, no sería suficiente á extinguirla ni mucho menos, máxime cuando en todos los presupuestos se aumenta, debido á que se liquidan siempre con déficit; pero hoy mejor enterados podemos asegurar, que tiene por objeto la referida enagenación el pago de los intereses de la deuda del semestre que vence en 31 de Diciembre próximo, de modo que la propiedad nacional y la población rural á quienes tantos beneficios reportan los citados montes, se quedarán sin ellos por atender únicamente al pago de seis meses de intereses del capital que se está debiendo.

Nos parece que la situación tiene en verdad muy poco de lisonjera.

Pero el hecho de la enagenación de los repetidos montes, con el solo propósito de pagar los referidos intereses, se presta á la siguiente consideración que está al alcance de toda inteligencia, y es, que si tan mal se encuentra el Tesoro que no cuenta con recursos para atender al pago del semestre de intereses de la deuda que vence en 31 de Diciembre próximo, que necesita vender para ello los montes del Estado que es ya lo unico que queda, nos quieren decir los ministeriales ¿qué suerte les espera á los rentistas en el semestre que vence en 30 de Junio de 1879?

Nosotros vamos á satisfacer este temor, que,

lógicamente discurriendo, tiene que asaltar ya en el día á los tenedores de la deuda, y solo podemos cumplir esta misión indicando que el Sr. Orovio ha previsto el caso, cual es una nueva emisión de valores que ya saben se había indicado por los periódicos ministeriales y hasta condenado por algunos como perjudicial al Tesoro, pero que no por esto prescindirá de llevarla á efecto el ministro de Hacienda, según también se nos asegura por nuestro corresponsal de Madrid.

De modo que tenemos, para el pago de los intereses de la deuda que vencen en 31 de Diciembre próximo, la venta de los montes del Estado; y para el del semestre próximo de 30 de Junio, una nueva emisión de valores, ó lo que es lo mismo, otra trampa más, que elevará la deuda y gravará el Tesoro con nuevos intereses. ¿No les parece á los contribuyentes que el porvenir de la Hacienda se presenta lisonjero?

Pero en vista de que el Tesoro, aun no vencidos los cinco meses del ejercicio del presupuesto vigente, carece ya de recursos para atender á obligaciones consignadas en el mismo, ¿no es lógico preguntar en qué se invierten los fondos autorizados en el presupuesto para atender á los gastos del mismo, cuando se necesitan ya arbitrios extraordinarios para cubrir obligaciones como la de los intereses de la deuda? ¿Tendrán por ventura invertidos ya todos los departamentos ministeriales el importe que tienen asignado para atender á los gastos del actual semestre? Si esto se ha hecho, si en efecto la necesidad de atender á servicios no previstos al votarse los presupuestos ha exigido aplicar toda la consignación del semestre al pago de los mismos, hallándose, por tanto en descubierto, el de los intereses de la deuda, ¿en virtud de qué autorización se han postergado las obligaciones de los presupuestos votadas por las Cortes, y aplicado los fondos que á ellas pertenecían á servicios que no tenemos noticia hayan sido ni siquiera autorizados por las mismas?

Lo que pasa en este asunto, bien se deja ver que es algo anómalo, y que exige claridad de parte de la prensa ministerial, á fin de que sepa el país las razones que militan para enagenar una propiedad como la de los montes del Estado, que tanto afecta á la agricultura.

Explicada está, en vista de lo expuesto, la tendencia á la baja que se advierte en los valores públicos, tendencia que, por más que se ha procurado contrarrestar por algunos banqueros, ha persistido y persistirá en mucha mayor escala en vista de que el Tesoro presenta de día en día una situación más apurada, y sin que haya en lo sucesivo medios con que mejorarla.

Los hombres más expertos en el conocimiento de los negocios financieros y que siguen paso á paso las operaciones que se reali-

zan y el estado en general que tiene la Hacienda, á pesar de los exorbitantes impuestos que se exigen, nos asegura nuestro corresponsal que han perdido ya la confianza de verla mejorar, hasta el punto que no aciertan á prever el partido que ha de tomar dentro de poco tiempo, lo mismo el Sr. Orovio que cualquier otro ministro que llegase á sustituirle.

De aquí, pues, que nosotros, que también venimos estudiando la situación de los contribuyentes, la paralización de los negocios de industria y comercio, la escasa producción de la agricultura que, falta de brazos y abandonada por el capital, no adelanta un paso en la mejora del cultivo, hasta el punto que en la mayoría de las zonas agrícolas son desconocidos todavía los inventos modernos; así como también el precario estado del mayor número de los presupuestos provinciales y municipales, que corren parejas con los del gobierno, por no poder pagar obligaciones atrasadas y difícilmente las corrientes; hemos dicho, y repetimos otra vez, que tal orden de cosas no es posible pueda sostenerse, y por tanto que esto matará aquello, ó lo que es lo mismo, que la necesidad de una organización administrativa que aminore los gastos, descubra igresos, fomente la industria y la agricultura, conceda libertad al comercio y autonomía al municipio y la provincia, matará el actual sistema de los conservadores que, á la vez de excesivamente costoso al extremo de no poder sufragar sus gastos los rendimientos de la producción nacional, sirve de muro impenetrable donde se estrellan las corrientes de progreso que se imprime hoy en todas las naciones cultas de Europa por la iniciativa individual, pero con la protección de los gobiernos, tanto á la agricultura como al desarrollo de la industria y comercio.

Y no se forjen ilusiones los enemigos de la democracia, que es la que defiende y aspira á plantear las reformas que someramente indicamos, porque contra ellas no hay medios de represión que pueda comprimirlas, pues se abrirán paso á despecho de todos sus enemigos, tan pronto como llegue la hora en que la prostración del país y la paralización de los negocios sea un hecho; y éste no está lejos, en vista de la grave situación á que ya en el día ha llegado la Hacienda.

Heos políticos.

Hasta hoy hemos estado esperando que en el seno de las Cortes se alzara una voz para protestar contra el ineficaz atropello de que fué víctima nuestro respetable y querido amigo don Francisco Pi y Margall, que, como saben nuestros lectores, fué detenido en Madrid con circunstancias altamente reprobables y conducido á Sevilla por dos oficiales de la guardia civil, permaneciendo preso é incomunicado en la cárcel de aquella capital cerca de

dos días, sin motivo que justificase tan arbitraria conducta, toda vez que el cotejo de una firma del señor Pi pudo hacerse muy bien sin molestarle en lo más mínimo por medio de la infinidad de documentos que, autorizados por el ex-presidente de la república, obran en los archivos del ministerio de la Gobernación de Madrid y del gobierno civil en la capital de Andalucía.

Hemos estado esperando que las oposiciones formularan en la Cámara la enérgica protesta que merece tan irregular y tiránico procedimiento, porque con mucho menos motivo se han dirigido graves acusaciones á los gobiernos otras veces, y no era de creer que un desafuero de la naturaleza del que se cometió contra el señor Pi y Margall pasara desapercibido en las Cortes sin merecer que un diputado de la oposición interpelara duramente al ministro, como de seguro hubiera hecho en idéntico caso aqual ilustre repúblico si, siendo representante de la nación, se hubiera cometido un atropello semejante contra cualquiera ciudadano.

Ya no esperamos que se alce ninguna voz en las Cortes en vindicación de lo que arbitrariamente se hizo con el Sr. Pi. Ha pasado ya algún tiempo sin que nadie se ocupe de este gravísimo asunto, y esto nos demuestra el propósito de dejarlo pasar en silencio, cosa que no se explica en los oradores de la izquierda y mucho menos en el Sr. Castelar, que había significado la intención de provocar un debate, según anunciaron algunos periódicos y entre ellos *El Globo*, si no nos es infiel la memoria. Nadie como el eminente orador estaba en el deber de hacerlo; nadie como él tenía la obligación moral de salir á la defensa del derecho ultrajado, de la ley hollada y de la justicia desconocida, cuando tantas veces ha invocado tan augustos principios; nadie como el antiguo correligionario del eminente publicista pudo levantarse, impulsado por un noble arranque de justa indignación, á protestar contra la conducta observada por las autoridades con el digno ex-presidente de la república, no por su personalidad, sino por la infracción legal que envuelve el atropello cometido.

¿Por qué no ha sucedido esto? ¿Por qué á falta del señor Castelar, á quien no queremos creer que la pasión política le haya llevado hasta el extremo de renunciar á un noble propósito, no ha habido en la Cámara un diputado de oposición que se haya impuesto la laudable tarea de dirigir al gobierno los gravísimos cargos que pudieran resultar del exámen de todo lo ocurrido con el señor Pi? ¿Cuándo se ha dado el caso que las oposiciones hayan autorizado con su silencio semejantes abusos?

¡Ah! preciso es que se hayan puesto en juego algunos resortes, no diremos por quién ni de qué naturaleza, para evitar que se lle-

— 497 —

UN TEMPLO.

LEIDA EN LA CASA DE CERVANTES EN VALLADOLID.

En esta casa de apariencia humilde, cuyas paredes carcomió el silencio, vivió el autor insigne del Quijote, gloria de España, honor del Universo.

Dentro de este recinto majestuoso, sellado con la magia de su ingenio, parece que susurra en el oído de un algo misterioso el aleteo.

Parece que estos muros se doblan de su propia grandeza al sol inmenso, como la espiga en el ardiente Estío rendida de su fruto bajo el peso.

Parece que en el aire que circula por estos carcomidos aposentos, flotando viven en brillantes átomos los gérmenes del mundo de los sueños.

— 496 —

res.—¿Y Armanda?—preguntaba una.—Armanda ha muerto. *Elle á crevé sa paillasse*—contestó casi riendo la otra en el argot parisien. Y la música acabó de ahogar sus palabras.

¿Quién sabe si el retrato de la *Morgue* era el de otra Armanda con la que el vicio habria pagado su casi diario tributo al Sena?

Me uní á mi compañero que había esperado afuer, y nos retiramos ambos de aquel sitio.

Eran las nueve. El sol había disipado las nubes y brillaba alegremente sobre la gran ciudad.

Durante algunas horas nada pudo borrar en mí la impresion de la fúnebre *Morgue*. Tal vez por eso me pareciera aquel día París triste y sombrío.

DR. ANALIO GIMENO.

— 493 —

abrojos de la vida, la grandeza del alma y la abyección, se mezclan y se confunden en los salones y en los tugurios.

¿Qué libros de moral podrian escribirse junto á aquellos cadáveres! ¿Qué profundas consideraciones de higiene pública se desarrollan á la vista del efecto de tantas miserias! El París torpe y abyecto, el París crapuloso y pobre, el París de las decepciones y del angustioso trabajo, está allí de manifiesto con toda su repugnante desnudez. Las dolorosas miserias de la generación presente arrojan todo su cieno sobre las mesas de la *Morgue*.

Cuánto dicen muchas veces las prendas de ropa que cuelgan ante el público tras de la verja; la haraposada blusa del obrero que desesperado y hambriento ha ido á buscar su consuelo en la turbonada del río; la mugrienta levita del pobre artista que, llegado á París para buscar fortuna, solo ha encontrado la desolación de la muerte; el ajado vestido de la madre retriz que ha bebido el veneno en la misma copa del placer y de la orgía; la ensangrentada camisa del que ha caído á los golpes de la venganza ó del ladrón en las sombras de la noche!

vara á las Cortes esta gravísima cuestion. Así nos lo autoriza á creer el inexplicable silencio de las minorías de ambas Cámaras.

Después de todo, no importa. El país ya lo sabe, y sabe también lo que puede esperar hasta de los partidos que aspiran á sustituir al señor Cánovas, desde los bancos de la izquierda.

Magnífica defensa de la libertad de imprenta hizo el diputado constitucional Sr. Leon y Castillo en la sesión del lunes último.

Inspirado en las buenas doctrinas el elocuente orador del constitucionalismo, abogó por la libre emisión del pensamiento sin más responsabilidades que las del Código penal, demostrando que la ley que se discute es más reaccionaria que todas cuantas han regido hasta la fecha.

Así lo hemos creído nosotros también. Afortunadamente tenemos esperanzas de que dentro de poco pensarán del mismo modo los ministeriales.

Y nos fundamos para ello en que los moderados históricos no la reemplazarán con otra, en atención á que está muy en armonía con su sistema de gobierno.

Leemos en *El Mundo Político*:

«El ilustrado diario de Santander, LA VOZ MONTAÑESA, que con tanta galantería se ha ofrecido continuar nuestros sueltos numerados, nos pide que dirijamos nuestra linterna hacia unos *maravedises* que la Diputación provincial de Burgos dice que remitió á la Caja de Depósitos y que dicha caja asegura no haber recibido.

Descuide nuestro colega: con esta fecha atizamos al pábulo de nuestro cabo de vela, con objeto de satisfacer tan justa petición.

Para ello diremos:

¿Se puede saber con qué fecha se enviaron á la Caja de Depósitos los donativos voluntarios que, con motivo del paso por Burgos de S. M. la Reina Doña Isabel II, se consignaron por la Diputación de dicha provincia para dotes de huérfanas?

Veremos quién contesta y lo que contesta, y en su consecuencia obremos.

Mande nuestro colega otra cosa »

Gracias, por tanta amabilidad.

A ver si con la poderosa ayuda de *El Mundo Político* y con la rectitud del ministro de la Gobernación, á quien se ha elevado una exposición al efecto, se encuentran esos *maravedises* en alguna parte.

La cuestion es buscarlos y lo que es por nosotros no queda.

Noticias.

Hemos recibido, y agradecemos mucho la atención, *El Almanaque de los niños para 1879*, que acaba de publicarse en Madrid bajo la dirección del conocido literato D. Manuel Ossorio y Bernard.

Es una bonita colección de artículos y poesías de distinguidos autores, con asuntos propios para la inteligencia y recreo de los niños, amenizando la lectura una preciosa colección de caricaturas y grabados intercalados en el texto.

También contiene una comedia en un acto y en verso, con personajes infantiles.

El precio de 2 reales á que se vende cada ejemplar es tan económico y tan útil la publicación á que nos referimos, que no dudamos

obtendrá tan extraordinaria aceptación como en los años anteriores.

El rey Humberto ha declarado que habia recibido dos cartas anunciándole el atentado de que ha estado á punto de ser víctima.

Se le atribuye el haber dicho que solo el asesino es el culpable, como dando á entender que está convencido de que no ha obrado por instigación ajena.

Esta noche se exhibirán en el poliorama de la calle de San Francisco las siguientes vistas:

Diana cazadora.—Vista general del Sardinero.—Escena de Roberto el Diablo.—El mar de hielo, Suiza.—El vapor Sappho.—Los ocho puentes, París.—Doña Juana la Leca, de Pradilla.—Plaza de la Concordia, París.—Incendio de la Ribera, Santander.—Moscow, Rusia.—Trocadero, París.—Pabellón chino, Exposición.—Figuras de movimiento.—El molino de Subiza.

Las sesiones son á las siete, ocho y nueve de la noche, costando un real la entrada.

Programa del concierto que se verificará en la noche de hoy en el café del Ancora:

- 1.º Sinfonía Raymond.
- 2.º Aria del *Troador*.
- 3.º Variaciones humorísticas para violín, sobre motivos de *Mambri se fué á la guerra*.
- 4.º Aria de *Favorita*.
- 5.º *El Trémolo*, capricho para violín.
- 6.º Walses.

Ayer tuvimos el gusto de visitar el gimnasio que dirige D. Fernando Fernandez en la calle del Martillo, y nos ha sorprendido agradablemente el gran número de reformas que ha establecido en el local, hasta el punto de que hoy puede decirse que se halla á la altura de los primeros en su clase.

La espaciosa y elegante sala de armas que existe en dicho establecimiento convida á pasar el rato por las distracciones que ofrece, y el Sr. Fernandez la ha destinado para recreo de las personas que asisten á las clases de gimnasia que tiene establecidas.

Sabemos que el número de aficionados aumenta de día en día y que se va reconociendo por todos la utilidad de los ejercicios de gimnasia para el desarrollo físico y curación de algunas dolencias.

Las últimas noticias que tenemos de Nápoles son que el rey Humberto continúa bien de la herida, y únicamente se le habia indicado un poco de fiebre que desaparecerá pronto.

El rey Humberto demostró tal tranquilidad al ocurrir el hecho, que en el interior de la ciudad, á su paso, nadie se apercibió del suceso. El presidente Cairoli telegrafió en seguida á Roma dando cuenta del caso. Inmediatamente que de aquel se tuvo conocimiento, se suspendieron las representaciones en todos los teatros.

En *El Noticiero Bilbaino* de ayer encontramos la siguiente noticia que nos ha llenado de justa sorpresa:

«Un hecho rarísimo acaba de tener lugar entre los buques de nuestra matrícula. Parece que un buque que traía de New-York 1.400 cuarterolas de espíritu para una casa del comercio de esta plaza, fué abandonado en alta mar por la tripulación, viéndose esta pre-

visada á refugiarse en otro buque que afortunadamente llegó á tiempo para prestarle socorro. Al entrar la tripulación en Santander, completamente convencida de que su buque y el cargamento habian ido á pique, se encontraron, no sin grande extrañeza, con que el buque, abandonado por ellos estaba ya anclado en dicha bahía adonde sin duda le remolcó algún vapor que le halló en alta mar. No ha tenido poca suerte la aludida casa de comercio de nuestra villa.»

Permítanos nuestro colega bilbaino que pongamos en duda la segunda parte de su noticia.

La entrada de un buque abandonado en medio del mar, no es un acontecimiento tan insignificante que pase completamente desapercibido, y nosotros podemos asegurar á nuestro colega que no tenemos noticia del suceso á que se refiere.

Entérese mejor *El Noticiero* porque no parece que esta vez ha sido víctima de una broma.

Hace tres días publicábamos un artículo lamentando el estado de miseria en que se encuentran las clases jornaleras de esta ciudad, y excitando el celo de las Corporaciones para que, por todos los medios á su alcance, emprendiesen obras en que ocupar el gran número de trabajadores que carecen de recursos de subsistencia. Nuestras excitaciones no han sido, á lo que parece, inútiles, pues, según hemos oído, el señor alcalde piensa proponer esta grave cuestion en una de las próximas sesiones que celebre el ayuntamiento.

Hemos recibido un folleto de la Asociación de la industria hullera, referente á la explotación de la cuenca carbonífera de Asturias, al cual acompañan varios certificados de empresas de vapores y directores de fábricas que han ensayado el carbon asturiano, y de cuyos ensayos resulta para algunos usos la superioridad de estos carbones sobre los de Cardiff.

La Dirección general de Rentas Estancadas anuncia para el 10 del próximo Diciembre una subasta de la fábrica de tabacos de Bilbao, con objeto de contratar la adquisición de 140 quintales métricos de carbon de encina para los gastos de aquella dependencia.

Los periódicos de la Coruña se quejan de la falta de tres correos de Madrid, que suponen detenidos en Brañuelas por la abundancia de nieve que intercepta la vía.

En Santander hasta la fecha no ha faltado ninguno; pero en cambio se recibe todos los días con retraso el de Bilbao.

El 31 de Diciembre tendrá lugar en Madrid y capitales de los departamentos de Marina una subasta pública para la adquisición de carbones españoles y extranjeros, según las condiciones que comprende la real orden de 13 del actual que publica el *Boletín* de ayer.

En la semana pasada descargó en la Coruña una granizada tal, como no se recuerda haber visto otra más fuerte, pues produjo la rotura de más de 20.000 cristales y la muerte de muchos pájaros.

El alcalde de Bilbao va á dirigir una circular á los alcaldes de barrio, excitando su celo para que contribuyan á que vayan á las escuelas los niños de ambos sexos, lo cual

prueba que allí, como en otras partes, hay padres que descuidan totalmente la instrucción de sus hijos, considerándola como una cosa de muy poca ó ninguna importancia.

Desde hoy en adelante daremos á nuestros lectores la cotización oficial de todos los valores más importantes de la deuda.

Anteayer y ayer ha nevado con tanta fuerza en el puerto de Pajares, que en algunos puntos mide la nieve más de un metro de altura. Como era de temer, el camino se halla interceptado y los correos detenidos. Los trabajos hechos para despejar la vía resultaban inútiles, por continuar nevando.

Los detalles anteriores se conocen por un despacho expedido en Busdongo (Leon).

El célebre globo cautivo de Paris ha desocupado ya las Tullerías. La operación de desmontarlo se ha efectuado felizmente. El globo y sus accesorios han sido colocados con todas las precauciones necesarias, y ahora se está embalando todo para remitirlo al director del *Princess Theatre*, que lo ha comprado. El gigantesco globo será remitido en breve á Londres, y su nuevo dueño lo explotará exponiéndolo al público.

Dice un periódico de Barcelona:

«Aun no repuestos los vecinos de Torroella de Montgrí de la consternación que les causara el misterioso asesinato de que días atrás dimos cuenta á nuestros lectores, el día 10 del corriente ocurrió otro hecho que vino á aumentarla. Sobre el mismo entienden los tribunales de justicia. Parece que en una casa de la calle dels Bous vivía una familia jornalera, compuesta del jefe, la esposa y tres hijos menores. En la mañana de dicho día se marchó el marido, como de costumbre, al trabajo, y su esposa más tarde se fué á recoger aceitunas, dejando á los hijos en casa. Al regresar á ella, presencié el espectáculo más desgarrador: el más pequeño de sus hijos, de tres á cuatro años de edad, estaba quemado y carbonizado, ignorándose la causa de este triste suceso. A los desgarradores gritos de la madre acudieron varios vecinos y el juez municipal, que instruyó las primeras diligencias.»

Los maestros zapateros de Barcelona que han formado una asociación del oficio, están organizando unas conferencias que versarán sobre diversos puntos relacionados con su profesión. Este laudable pensamiento empezará á llevarse á cabo el día 21 del actual.

Se ha publicado un folleto reivindicando para Alcázar de San Juan la honra de haber sido cuna del insigne Miguel de Cervantes.

Dos señores de aquella localidad irán á Madrid, según indica el mismo folleto, á gestionar el reconocimiento oficial que implica aquella pretensión.

El 10 del corriente se cerró la Exposición universal de Paris, habiendo sido visitada este día por unas 130.000 almas. El producto total de las entradas durante los seis meses de su duración ha ascendido á 12.633.746 francos, y el promedio diario ha sido de 65.408.

Tomamos de la *Gaceta de Cataluña* la siguiente estadística:

«En la provincia de Barcelona existen 795

Pensando estaba yo todo esto, mientras, fétido en la pared, sostenía un diálogo á media voz con el vigilante.

—Ahl caballero,—me decía este—parece que las desgracias aumentan; el número de los cadáveres es mayor cada año.

Esto es desconsolador, pero es cierto. Allí en 1846 y 47 no llegaban á 400 los registros anuales: veinte años más tarde, en 1866, llegaron á 733; en 1867 á 74, y en estos últimos años se ha mantenido su número á parecida altura. ¿Es que aumentan con la población enorme del Paris de nuestros días, ó es que el perfeccionamiento de la civilización crea más vicios y más necesidades y produce por lo tanto más víctimas?

—¿Si viera V.—continuaba el vigilante—cómo se conoce en esta sala y en estas mesas cuándo se divierte Paris ó cuándo sufre! Los bailes de máscaras dan un buen pasto al Sena: los motines hacen mayor nuestro trabajo, y los recién nacidos ahogados se recogen nueve meses después del Carnaval. Hay épocas del año que dan tristes cosechas á la *Morgue*!

Las palabras de aquel hombre y su actitud ante el triste espectáculo de aquella sala, me

hacían recordar el aire de brutal indiferencia que el manejo de los cadáveres da á los mozos de nuestros anfiteatros.

Habia ya visto y sabia lo bastante, y salí del depósito. Antes de llegar á la puerta y formando una especie de pequeño vestíbulo hay una cancela de madera en la que se lee en un rótulo que los trabajos de identificación no exigen gasto alguno de parte de los interesados. Junto á este rótulo hay un cuadro con fotografía de los cadáveres últimamente expuestos. En aquellos rostros y en aquellos cuerpos, reproducidos por el arte en el papel, veíanse los extraños gestos y las horribles actitudes de la muerte violenta, ó la expresión de seres cansados de sufrir, dando su adiós á la vida con la fría sonrisa de una resignación formada. Habia entre aquellos retratos el de una jóven desfigurada por la muerte, pero aun hermosa; las aguas del Sena no habian podido deshacer los rizos de sus cabellos.

¿Cuántas veces habria posado el amor sus labios en aquella frente pálida!

Recordé entonces que algunas noches antes y en los alegres salones de *Folies Bergeres*, habia oído una conversacion entre dos muje-

Aquí vivió Cervantes. Este albergue prestó hospedaje al inclito portento, de cuyas inmortales carcajas eternamente sonarán los ecos.

Aquí tuvo su hogar el manco ilustre que en pago de miseria y de desprecio legó á su patria, por su fé creado, un mundo de sublimes pensamientos.

Yacen en el sepulcro del olvido los falsos oropeles de aquel tiempo, los guerreros, los príncipes, los próceres con sus púrpuras, armas y trofeos.

¿Dónde está la soberbia dominante de aquellos personajes altaneros cuando aun vive el rocín de Sancho Panza, aquel rocín, contemporáneo de ellos?

¿Dónde están las humanas vanidades? ¿dónde los poderosos valimientos? ¡Hundidos en los antros de la nada bajo la planta sólida del Géniol!

Cervantes, de su fé á los reaplandores!

escuelas públicas de primera enseñanza y 457 privadas, total 1.252, sin contar las escuelas libres católicas y protestantes. Concurren á las primeras 43.117 alumnos y á las segundas 24.668, formando un total de 67.785 alumnos. —En esta capital existen 64 escuelas públicas; en las cuales para gastos de dotación y gratificación de las escuelas de adultos, alquiler de edificios y gastos de material inverte el ayuntamiento la cantidad de 271.949 pesetas. Agréguese á esta suma las subvenciones que conc de el ayuntamiento á varias escuelas de carácter privado y el importe de los gastos por instrucción pública en esta ciudad ascienden á 346.386 pesetas.»

Dice El Amigo de Cartagena:
«El invierno se presenta sombrío y la miseria amenazadora por la crisis que ya hace tiempo vienen atravesando las industrias del país. Esto hace pulular por la población bastantes perdidosos y que con motivo ó pretexto de pedir limosna, tratan de sorprender á algún extraviado transeúnte. Anteanoche, sin ir más lejos, pasaban tres jóvenes por la calle del arco de la Caridad, y el que iba delante fué acometido de improviso por un hombre de malas trazas, que con ademanes agresivos trató de amedrentarle; pero la oportuna aparición de los otros dos, evitó quizá un atropello ó un atentado, concretándose entonces á pedir limosna para su mujer enferma. Poco tiempo después tuvo necesidad de pasar otra vez por aquellos sitios uno de los referidos jóvenes, y entonces eran dos los hombres sospechosos que hablando entre sí decían: ¿por qué no has muerto á uno? y oyó que contestaba, porque hubiera habido necesidad de matar á los tres. El joven en cuestión tuvo que retroceder sigilosamente para no ser descubierto, dando un gran rodeo para dirigirse á su casa.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 19 de Noviembre de 1878.

Muy señor mío: No se ha borrado ni con mucho, al contrario, parece que aumenta la impresión que ha producido el atentado criminal contra el rey Humberto de Italia. En todas partes se comenta el hecho, repetido en poco tiempo en cuatro testas coronadas, y el que más y el que menos se pregunta si será una asociación política de carácter internacional la que arma el brazo de los asesinos, algunos de los cuales se distinguen por una osadía sin ejemplo. El de que se trata, sobre todo, tales caracteres de gravedad reviste que apenas, si, se concibe sin un fanatismo ó ofuscación extraordinarios. De cualquier manera que sea, lo que está sucediendo en Europa de algún tiempo á esta parte trae alarmados á los políticos pusilánimes en boca de los cuales no se oye más que la palabra represión, á la vez que encomios á la política de Bismark como si acontecimientos de esa índole pudieran precaverse y curarse con medidas coercitivas que solo sirven, según los ejemplos de la historia, para avivar mal reprimidas pasiones.

Son para mí, al contrario, residuos de esa política tan egoísta como intemperante que por años no interrumpidos ha informado los negocios de la culta Europa, algunos de los episodios sangrientos, y tan sangrientos como abominables que estamos presenciando. Las naciones en donde, á una recta administración se unen libertades bien entendidas, libertades mediante las cuales el individuo goza de la esfera de acción que le es propia, no pasan, por lo general, por esas pruebas; los ciudadanos todos se contienen en sus justos límites y rara vez hay extralimitaciones punibles. En todo caso, la mano del asesino es siempre la misma, y entiendo yo que no por haber un extraviado, indigno de todo roce y trato social, debe conmoverse la sociedad hasta el punto que daría á entender el miedo que se está apoderando de los hombres políticos á que me ha referido.

Tengo la seguridad absoluta, por más que ciertas apariencias no favorezcan mi opinión honrada, que ni aquí ni en ninguna parte del mundo existe partido político alguno que haga alarde de hacer triunfar sus principios por medio del asesinato. Lo más que puede suponerse es que medien odios ó rencores personales, difíciles de extinguir, ó esos fanatismos estúpidos que conducen á esos atentados bárbaros de la misma manera que podrían conducir á otros de igual ó parecida índole; pero nunca jamás podrá decirse que son ordenados por colectividades con aspiraciones á regir los destinos de un pueblo. Hago esa justicia á los internacionales de aquí y de todas partes, como se la hago del mismo modo á los socialistas de Alemania y á los nihilistas de Rusia, y eso que ambas sectas ó asociaciones están llamadas á dar mucho que hacer á los dos colosos del Norte.

Si, pues, dígame lo que se quiera en contrario, bien que criminales, son esos hechos aislados sin conexión con nada ni con nadie, ¿qué vienen esos temores y esos alardes de represión de que tratan de hacer gala, parodiando á Bismark, á quien se escoge como patron, los políticos españoles? El atentado contra el rey Humberto reviste doble gravedad, no ya

por el atrevimiento, por la osadía del asesino, sí que por la política expansiva que informa los negocios de aquel país; tengo, sin embargo, la seguridad de que el mismo presidente del Consejo de ministros, Cairoli, herido, así mismo, gravemente por la mano del propio asesino no ha de variar lo más mínimo la línea de conducta que se ha trazado. Hombre liberal, democrático, comprende perfectamente que si la libertad tiene, como todo en el mundo, sus graves inconvenientes, tiene también sus grandes ventajas, y no ha de asustarse, como se ha asustado Bismark porque un hombre cualquiera, loco ó temerario, haya cometido la indignidad que tanto sobresalto ha causado en Europa según se desprende de los telegramas que se van recibiendo. Lo uno nada tiene que ver con lo otro, y tengo para mí que lejos de atajar el mal con medidas represivas, lo que se hace es agravarlo considerablemente. Canovas imitando á Bismark hubiese cometido una tontería impropia de su talento; Cairoli dejándose dominar por la impresión del momento echaría á perder una política que tantas simpatías le está grangeando en Europa.

Una flor no hace primavera; un conato de regicidio, grave y todo, no supone, ni con mucho, que la sociedad esté fuera de su asiento. Si á nadie se le ha ocurrido criticar aquellos tiempos en que los reyes morían á manos de sus hijos ó hermanos, ¿por qué hemos de dar más importancia hoy á esos hechos aislados?

La tienen solamente en un sentido: en el que ponen de relieve los sentimientos poco caritativos de los ultramontanos. Convergamos en que son lo mismo en todas partes.—F.

Pacotilla.

Sevilla, 1/4 daño, 8 div.
Haro, 1/2 daño, 8 div.
Santander 20 Noviembre 1878.—El Adjunto de turno, Francisco de Quevedo.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Ugarte, 59 ts., c. Hierro, de Bilbao, con frutas y otros para varios.
Id. Beatriz, 480 ts., c. Ibiñagabeitia, de Liverpool, con 50 cajas jabon y 26 id. tejidos á los Sres. Hornilla y Lecuna: 12 bultos manteca y 15 id. pimienta á los Sres Espina y Gonzalez: 26 id. tejidos á D. J. M. Zorrilla: 11 id. id. id. á D. R. Rodrigo: 50 cajas jabon á la órden: 50 id. id. á los Sres. Fernandez Sanz y compañía: 50 id. id. á D. L. Carrera y compañía: 100 id. id. á los Sres. Villegas y Solar: 100 id. id. á los Sres. Ruiz Ferreira y compañía, y otros para varios.
Vapor Cotelino, 51 ts., c. Ruiz, de Castro, con 208 cajas conservas á D. J. Incera: 60.000 duelas á los Sres. Velasco y Castillo.
Id. inglés Marchiones, 443 ts., c. Thompson, de Sunderland, con 751.000 carbon á los Sres. Estrada y Lecuna.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Nalon, 50 ts., c. Muñiz, para Gijon con 3.000 bilógs. mineral hierro.
Id. correo Santander, 508 ts., c. Bayona, para Puerto-Rico y Habana con 8.801 bultos conservas, frutas, vino y otros.
Patache Capitana, 31 ts., c. Santa Marina, para Gijon con 582 sacos salvado y otros.
Bergantín-goleta Tres Hermanos, 160 toneladas, c. Sellaría, para la Habana, con 1.100 barriles, 450 sacos mayores y 100 idem menores de harina.
Goleta francesa Abdallah, 114 ts., c. Leball, para Cardiff con 170.000 kilógs. mineral hierro.
Vapor Gijon, 486 ts., c. Piñole, para Barcelona y escalas con 4.810 sacos harina, 110 id. trigo y otros.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—30.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer.

TELEGRAFIA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.
Paris 20 (5-30 t.)
Aumentan preparativos militares en Inglaterra contra el Afghanistan.

Se han hecho prisiones en Italia con motivo del regicidio.

Madrid 21 (12-45 m.)
Congreso.—Se ha empezado á discutir la ley de imprenta.
Fabra.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del día 20.

Renta perpétua interior del 3 por 100.....	15-27 1/2 y 17 1/2.
Renta perpétua exterior del 3 por 100.....	15-52 1/2.
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior...	32-80.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision..	88-50 y 87-75.
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	97 40 y 30.
Obligaciones del Banco y Tesoro serie exterior.....	97 40.
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	97 y 96-90.
Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales.....	29-75.

BOLSA DE PARIS.

3 por 100 francés.....	76-40.
Exterior español.....	14 1/2.
Interior.....	32 3/4.
Amortizable.....	95 5/8.
Consolidado inglés.....	95 5/8.

JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotizacion oficial del día de la fecha.
Sevilla, 1/4 daño, 8 div.
Haro, 1/2 daño, 8 div.
Santander 20 Noviembre 1878.—El Adjunto de turno, Francisco de Quevedo.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Ugarte, 59 ts., c. Hierro, de Bilbao, con frutas y otros para varios.
Id. Beatriz, 480 ts., c. Ibiñagabeitia, de Liverpool, con 50 cajas jabon y 26 id. tejidos á los Sres. Hornilla y Lecuna: 12 bultos manteca y 15 id. pimienta á los Sres Espina y Gonzalez: 26 id. tejidos á D. J. M. Zorrilla: 11 id. id. id. á D. R. Rodrigo: 50 cajas jabon á la órden: 50 id. id. á los Sres. Fernandez Sanz y compañía: 50 id. id. á D. L. Carrera y compañía: 100 id. id. á los Sres. Villegas y Solar: 100 id. id. á los Sres. Ruiz Ferreira y compañía, y otros para varios.
Vapor Cotelino, 51 ts., c. Ruiz, de Castro, con 208 cajas conservas á D. J. Incera: 60.000 duelas á los Sres. Velasco y Castillo.
Id. inglés Marchiones, 443 ts., c. Thompson, de Sunderland, con 751.000 carbon á los Sres. Estrada y Lecuna.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Nalon, 50 ts., c. Muñiz, para Gijon con 3.000 bilógs. mineral hierro.
Id. correo Santander, 508 ts., c. Bayona, para Puerto-Rico y Habana con 8.801 bultos conservas, frutas, vino y otros.
Patache Capitana, 31 ts., c. Santa Marina, para Gijon con 582 sacos salvado y otros.
Bergantín-goleta Tres Hermanos, 160 toneladas, c. Sellaría, para la Habana, con 1.100 barriles, 450 sacos mayores y 100 idem menores de harina.
Goleta francesa Abdallah, 114 ts., c. Leball, para Cardiff con 170.000 kilógs. mineral hierro.
Vapor Gijon, 486 ts., c. Piñole, para Barcelona y escalas con 4.810 sacos harina, 110 id. trigo y otros.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—30.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer.

TELEGRAFIA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.
Paris 20 (5-30 t.)
Aumentan preparativos militares en Inglaterra contra el Afghanistan.

leciendo los músculos y consolidando las carnes.
En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 rs.
Depósitos en Santander: Nemesio Cagigal, Farmacéutico, calle Hernán Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quintani Ila, Droguería, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.
DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Fragancia imperecedera.—Como con las varias piezas de ópera de grandes compositores, hay algunas que el gusto del público instintivamente prefiere á otras, lo mismo entre perfumes existen grados de excelencia de los cuales el mundo escoje el más raro y mejor. En los Estados Unidos, Antillas, Canadá, América Central y del Sud, etc., la elección ha sido desde mucho tiempo hecha. El Agua Florida de Murray y Lanman no tiene rival entre los perfumes del hemisferio Occidental. Las aguas para tocador europeas, en un tiempo tan celebradas, escasamente pueden venderse en ninguna plaza donde pueda obtenerse este refrescante, saludable, delicioso, y casi inextinguible perfume. Además de sus méritos incomparables como aroma floral, es cuando diluida en agua, un dentífico preservativo inapreciable.
Se previene á los compradores el observar que, las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, Nueva-York,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

Alcaldía de Santander

En virtud de lo acordado por la corporación municipal, desde el día 1.º de Diciembre próximo empezará á regir la siguiente escala referente á las cantidades de moneda de calderilla que han de recibirse en pagos que se hagan en la depositaria de esta corporación:
Santander 18 de Noviembre de 1878.—Antonio L. Doriga.

Escala que se cita.
Hasta 5 pesetas, el todo.
Desde 5 pesetas 25 céntimos á 25 pesetas, el 25 por 100.
Desde 25 id. 25 id. á 125, el 20.
Desde 125 id. 25 id. á 250, el 15.
Desde 250 id. 25 id. á 1.500, el 10.
Desde 1.500 id. 25 id. en adelante, el 5.

En la mañana del jueves próximo, 28 del que rige y en el salon de sesiones de la casa consistorial, tendrán lugar los siguientes remates:

- 1.º A las 11 el respectivo al desmonte en tapias y tierras, nueva ejecución de un muro con su portilla, y demás obras necesarias para la demolición de paredon existente entre el hospital de San Rafael y la casa conocida con el nombre de «cuatro vientos» sito en calzadas altas.
 - 2.º A las 11 y media el referente á la reforma de la acera existente frente a la casa de don Antonio Gallo, en la calle Atarazanas.
 - 3.º A las 12 el relativo á la construcción de un paso adquinado, que partiendo desde la pared del cierre del Oeste, del baile campestre sito frente a la plaza denominada del Reganche, termine en los almacenes del señor don Cornelio de Escalante.
- Lo que se anuncia al público, para que los que deseen tomar parte en la licitación, se enteren de los expedientes de la concurrencia obrantes en la secretaría municipal, y que se les exhibirán durante las horas de oficina de todos los días laborables hasta en el que aquellas se celebren.
Santander 19 Noviembre 1878.—El alcalde accidental, Antonio L. Doriga.

BATALLON RESERVA DE SANTANDER NÚMERO 18

Debiendo procederse á la venta en pública subasta á las diez de la mañana del día 25 y en el cuartel de San Felipe, de los efectos que se expresan á continuación, se avisa al público para los que deseen interesarse en su adquisición, concurran á dicha hora á las oficinas del mismo, sitas en aquel cuartel, donde estaran de manifiesto los precios que á aquellos les marcó la junta.
Efectos.
8 juegos de ollas de rancho.—20 vestidos de idem nuevos.—8 javegas de cáñamo.—7 cornetas.—580 capotes.—126 roses.—16 cinturones de vaqueta.
Santander 20 de Noviembre de 1878.—El teniente coronel, primer jefe, Gregorio Carpio.

Anuncio.

Gas Alpha, hecho de Gasolina.
Pormenores y precios, dirigirse al representante en el Norte de España, D. Tomás Jakes Burbury, en Santander.

Interesante.

D. Julian Gibert, representante en esta ciudad de la gran fábrica de paraguas de D. Juan Laforge, de San Sebastian, calle de la Compañía, numero 6, piso 1.º, Santander,
Informa á su numerosa clientela que ha recibido para la presente estacion, un gran surtido de paraguas de todas clases, que dará á precios sumamente arreglados.
Tambien se encarga dicho señor de componer los paraguas, poniendo las telas que se deseen. 8-1

Tintura Alemana.

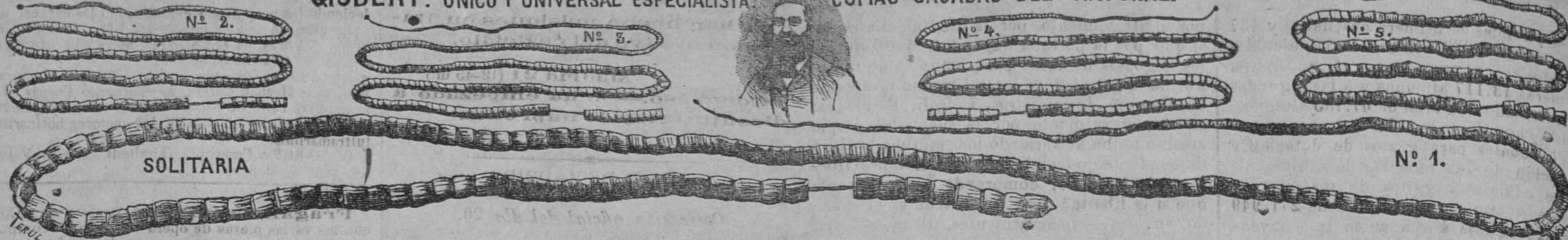
Única inofensiva, garantizada y la más económica, para tenir en el acto el cabello y la barba, del más hermoso y permanente negro ó castaño.
5 rs. frasco número 1, y 6 rs. número 2.
Depósito exclusivo en Santander, Blanca, 8, guantería del Sr. Alonso. jd

Ama de cria.

Una joven con leche fresca, desea colocarse para en casa de los padres.
Darán razon en la fábrica de Velas de la calle de Ruamenor. 6-3

Colocacion.

Un joven soltero que ha estado ocho años trabajando de dependiente de mostrador en una tienda de ultramarinos, desea colocarse en otra de igual clase, tiene referencias que garantizan su honradez y laboriosidad.
En la coniteria de la calle de Santa Clara, informarán. 4-3



SINTOMAS GENERALES QUE EXPERIMENTAN LOS QUE PADECIEN DE LA TÈNIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA.

Dolor de cabeza casi continuo.—Demacracion.—Constipados frecuentes.—Sueño intranquilo.—Pálidos.—Inapetencia.—Náuseas por la mañana.—Ruido ó movimiento en el estómago, nacido en el lado izquierdo y en el hipocondrio del mismo.—Estreñimiento y otras veces diarrea.—Accidentes.—Hemorragias por las vías superiores ó inferiores.—Estos síntomas son los que más comunmente experimentan los pacientes. A veces no se presentan algunos de los indicados, y sin embargo existe la Tènia. Otras veces la existencia de este ser va acompañada de padecimientos tan variados, que sería imposible fijarlos aquí.

En los folletos, que se reparten gratis, constan los nombres y domicilios de los pacientes curados, y los ejemplares de las Ténias expulsadas pueden verse en el gabinete del Sr. Gisbert.—Se reparten gratis los folletos en la pequería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del Sr. Ruano, Muelle, 6.
Calle de Atocha, 111, segundo, Madrid.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA
VAPORES - CORREOS FRANCESES

SERVICIO POSTAL PARA

LA HABANA Y VERACRUZ

con escalas en Sta. Cruz de Tenerife y San Thomas.

Saldrá de Santander el 22 del presente mes el vapor de 4.000 toneladas y 650 caballos de fuerza

LAFAYETTE

teniendo combinacion directa

En San Thomas, con Martinica, Guadalupe, Granada, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumana), Guzman Blanco (Barcelona), La Guayra, Curaçao y Puerto Cabello.

PARA PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA

Y COLON

con escalas en Sta. Cruz de Tenerife, San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica), Colon (Aspinwall) y Savanna.

Saldrá de Santander el 23 del presente mes el vapor

VILLE DE BREST

teniendo combinacion directa

En Panamá, con todos los puertos del Pacifico, (Norte y Sur) y de la América Central.

Para San Nazario

Saldrá de Santander del 7 al 9 del presente mes el vapor

OLINDE RODRIGUES

procedente de Veracruz, Habana, San Thomas, Guadalupe y Martinica.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5 Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á la agencia general de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30

PARA PRESERVARSE DEL FRIO.

En el antiguo y acreditadísimo establecimiento de sastrería de E. SIERRA, calle de San Francisco, número 12, se acaba de confeccionar una variada coleccion de prendas de todo abrigo, cuyos precios caritativos son:

Rusos desde.....	9 duros hasta.....	25
Idem de niños, id.....	5 id. id.	15
Capas, id.....	10 id. id.	30
Emperadores, id.....	12 id. id.	25
Sobretodos, id.....	8 id. id.	20

Tambien hay un variado surtido en trajes completos de cazadoras y americanas, desde 10 duros á 20.

Selecto y abundante surtido en géneros para toda clase de prendas, á la medida, contando la casa al efecto con grandes elementos para poderlas confeccionar con todo esmero y prontitud.

San Francisco, número 12.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA
VAPORES - CORREOS FRANCESES

Para Santa Cruz de Tenerife, San Thomas y Habana con trasbordo en San Thomas para Puerto-Rico.

En viaje extraordinario saldrá del Havre el 25 de Noviembre para Marsella, y de dicho puerto el 10 de Diciembre para Barcelona, con escala el 15 del mismo en Cádiz el vapor correo-francés

MARTINIQUE

Capitan Mr. Reculoux

PRECIOS DE PASAJES POR ESTE VIAJE

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE

Primera clase.....	200 pesetas.
Segunda clase.....	155 "
Tercera clase.....	100 "

PARA SAN THOMAS Y HABANA,

con trasbordo en San Thomas para PUERTO-RICO.

Primera clase.....	500 pesetas.
Segunda clase.....	375 "
Tercera clase.....	250 "

Para fletes, pasajes y demás informes dirigirse á la Agencia de la Compañía General Trasatlántica, Muelle, 30, Santander.

Venta

EN PUBLICA SUBASTA

De una gran finca llamada EL MONTECILLO, situada entre Fuenmayor y Cenicero, distante de Logroño tres cuartos de hora por ferro-carril.

Posecion que mide segun escritura 197 hectáreas y 47 áreas, linda por Oriente y Norte con los casajos del Rio Ebro; Poniente propiedades de Cenicero; y por Sur propiedades de D. Cipriano Fernandez Bazan y D. Sinfiriano Gil de la Cuesta, como igualmente con un corral del primero y doña Vicenta Benavides.

Está beneficiada por la Real órden de 3 de Junio de 1868.

Se edificó una casa de 50 piés en cuadro de piso bajo, principal y boardilla y un pajjar cerca de la misma casa.

Tiene un edificio en construccion de 30 metros de frente por 30 metros de fondo dividido en dos secciones, una de ellas es una casa cuyas paredes de cemento de espesor parte á metros de altura.

Hay dos hornos para cal, con tierra arcillosa.

Dos canteras de buena piedra perfectamente al fuste.

Una huerta de una hectárea que produce buena cantidad de muchos árboles frutales.

A continuacion de esta finca hay una tierra llana, de cabida con el Ebro, propia para sembrar, denominada La Llanura, que mide 180 fanegas de avena y una partida de robledal con muchos de ellos maderas chopos lombardos y del rio.

Una Pequeña viña en toda su produccion.

En Diciembre del año anterior se plantaron 27.000 plantas de perfecto desarrollo, ellas han traído fruto que se plantaron en año arraigadas en su tierra tanta la fuerte sequia.

En la hermosa llanura mide cerca de 100 fanegas de excelente clase, hay roble que pueden sembrarse.

El resto del monte que queda en la finca pone de casajo fino muy apropiado para alimentar muy comodamente caballerías por ser tan á dos mil y quinientas suponen en su dia una gran cantidad de vacas y 20 mil cántaras de vacas y cincuenta fanegas de cereales en la Ruda y en la Llanura.

La atraviesa el ferrocarril de la estación de un buen camino carretero asi como á Fuenmayor.

Es un coto redondo que mide 100 metros y con un vallado de hierro á la Peña de San Juan el rio que dista unos cuantos kilómetros de ella, en virtud de la ley.

Tiene mucha caza de todo género, un canal de la misma finca que cubierto todo el año, romero excelente combustible.

Paga de contribuciones por trimestre sin este concepto durante las plantaciones ó industrias que se establezcan en ella, en virtud de la ley.

Esta posesion con sus edificios y mejoras es de los más importantes y el estar beneficiada por la Real órden de 3 de Junio de 1868 y del ferro-carril de Logroño a Calatayud, hace de ella un establecimiento con la misma importancia por consiguiente el alquilarla para depósito de vino ó cualquier otra industria.

El remate tendrá lugar el día 6 del próximo Diciembre. Informará en Santander, Muelle, 31, 2.º, D. Manuel Mañá de número.

Vino legitimo

JEREZ.

(de las bodegas de D. M. Nisa.)

Se vende en el escritorio de Don Andrés Valera, Muelle, 31.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermello que le es propio.

El Fosfato de Hierro de Leras, principio regenerador de los huesos, es un liquido claro, limpido, sin olor ni sabor. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la palidez, los calambres y los tirones de estómago; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruacion.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

INYECCION

ATICO

DE ULT y Cia, Farmacéuticos

RUE VIVIENNE, EN PARIS.

Preparada con las hojas de coca del Perú, ha adquirido esta en algunos años una reputacion que cura en poco tiempo los derrames.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Depósito en D. Ruperto Isasi, calle del Medio, 27.

ANTIFRICO ESPAÑOL
PREPARADO EN PARIS

Por el Jurado sus cualidades superiores de BELLEZA Y ECONOMIA

POLO de ORIVE

REMEDIOS PARA TODOS LOS PADECIMIENTOS DONTALGICOS

porque quiere. Usado el Licor una vez por dia, se curan las enfermedades de la dentadura y encías. Se siente febril y constante durante ocho años, no consiguiendo evidentemente lo testificado.

Las Orive é inscripciones de Licor del Polo de Orive, en el cristal, y Farmacia de Orive Bilbao, en las capitas del licor.

Depósito en 6 rs. en todos sitios.

Depósito en D. Rodríguez Gimenez y D. Bernardo Corpas.—Lanzarote.—Torrelavega, Molino.—San Vicente de la Barquera, más importantes.

POLO de ORIVE

Remedios de muelas procedentes de cáries. Remedios con fuertes enjuagatorios ó Licor puro, segun los dolores de muelas es porque le da la gana. Depósito en su venta inmensa y los premios de seis exposiciones internacionalmente.

FLORIDA

LANMAN,

Depósito en

Depósito en

Depósito en

Depósito en

Depósito en

Depósito en

Depósito en

Depósito en

Depósito en

Depósito en

Depósito en

Depósito en

Depósito en

Leche de

Hemostático, se receta contra los Flujos de la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Espusos de sangre, los Catarros, la Disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.

El Doctor Meurtelet, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Leche de Leche, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemofilia tuberculosa.

Depósito general, r. St-Honoré, 576, en PARIS.

Revolucion cristallera

Con la grande economia que en otras ocasiones se ha hecho conocer al público, se ofrece de nuevo el gran surtido de Coopería, vasería, botillería, etc., en la calle de Juan de Herrera, almacén.

Se admiten encargos para fábricas.